

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO TRUJILLO CULQUI S.A.**

En Ambato, Provincia de Tungurahua, en las calles Carlos Montufar s/n y Batalla de Tarqui, Barrio Jardín Colonial; hoy viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 17H00, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los ACCIONISTAS según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO TRUJILLO CULQUI S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017 A LAS 17H00						
NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0601356892	CARRILLO GUAMAN CESAR HUMBERTO	1	1	EN PERSONA	0.1
2	1801611045	CASTRO FIALLOS LUIS ABELARDO	1	1	EN PERSONA	0.1
3	1600398075	CUMBAJIN PUNGUIL LUIS MIGUEL	1	1	EN PERSONA	0.1
4	1691716305001	GIUFERVY CIA. LTDA.	1	1	EN PERSONA	0.1
5	1802849883	GUAMAN CUNALATA CARLOS IVAN	1	1	EN PERSONA	0.1
6	0602708455	GUSÑAY PINTA MARIA LAURA	1	1	EN PERSONA	0.1
7	1804868030	MAIQUIZA CHICAIZA EDISON DIEGO	1	1	EN PERSONA	0.1
8	1802166114	MASAQUIZA JEREZ MAURICIO RAUL	1	1	EN PERSONA	0.1
9	1803559952	MAYORGA MUÑOZ ANGEL MESIAS	1	1	EN PERSONA	0.1

10	0917552044	MENDIETA AMAYA KATTY NORALMA	111	111	EN PERSONA	11,1
11	1802336980	MENESES LEONARDO MANUEL	109	109	EN PERSONA	10,9
12	1802821866	MOYA MARCALLA CARLOS ABELARDO	1	1	EN PERSONA	0,1
13	0503425860	NINASUNTA COCHA JOSE VICENTE	1	1	EN PERSONA	0,1
14	0201894219	PILCO CALUÑA MIRIAN YOLANDA	1	1	EN PERSONA	0,1
15	1714592712	SUPE AMAGUAÑA MAXIMO GEOVANY	2	2	EN PERSONA	0,2
16	1802773109	TRUJILLO CULQUI ANGEL SALOMON	101	101	EN PERSONA	10,1
17	1804219580	TRUJILLO CULQUI CECILIA NARCISA	111	111	EN PERSONA	11,1
18	1803623576	TRUJILLO CULQUI JOSE FRANCISCO	112	112	EN PERSONA	11,2
19	1804095980	TRUJILLO CULQUI MARCOS VICENTE	111	111	EN PERSONA	11,1
20	1803044211	TRUJILLO CULQUI MARIA CARMELINA	111	111	EN PERSONA	11,1
21	1803474871	TRUJILLO CULQUI MARTHA FAVIOLA	111	111	EN PERSONA	11,1

	1802871606	TRUJILLO CULQUI ROSA ELINA				
22			109	109	EN PERSONA	10,9

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el 100 % del capital pagado, el señor MARCOS VICENTE TRUJILLO CULQUI con fundamento en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de ACCIONISTAS para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside esta junta el señor José Francisco Trujillo Culqui en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ángel Salomón Trujillo Culqui en su calidad de Gerente General. El Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta universal de ACCIONISTAS y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad por los ACCIONISTAS. El Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL. El Presidente dispone se proceda a dar lectura al informe del señor LEONARDO MANUEL MENESES, Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de ACCIONISTAS. Interviene la señora MARTHA FAVIOLA TRUJILLO CULQUI y mociona que la junta general universal de ACCIONISTAS apruebe el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los ACCIONISTAS que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de ACCIONISTAS **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de ACCIONISTAS. Interviene el señor CESAR HUMBERTO CARRILLO GUAMAN mociona que la junta general universal de ACCIONISTAS apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los ACCIONISTAS que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de ACCIONISTAS **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Presidencia dispone que por Secretario se ponga en consideración de los señores ACCIONISTAS el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. El Secretario procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor CARLOS ABELARDO MOYA MARCALLA y mociona que la junta universal de ACCIONISTAS resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la

compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los ACCIONISTAS que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de ACCIONISTAS RESUELVE: Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

Presidencia expone a la junta de ACCIONISTAS que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores ACCIONISTAS. Interviene la señora CECILIA NARCISA TRUJILLO CULQUI y mociona que la junta general universal de ACCIONISTAS resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016 y que una junta posterior resuelva lo pertinente. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016 y que una junta posterior resuelva lo pertinente.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente de la compañía siendo las 19H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las dieciocho horas, se da lectura al Acta, y el señor JOSE VICENTE NINASUNTA COCHA mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta por unanimidad resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de ACCIONISTAS de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO TRUJILLO CULQUI S.A., RESUELVE: por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

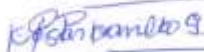
El señor Presidente levanta la sesión a las 19H30, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los ACCIONISTAS de la compañía y el secretario que certifica,



Sr. José Francisco Trujillo Culqui
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Ángel Salomón Trujillo Culqui
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO



CARRILLO GUAMAN CESAR HUMBERTO
ACCIONISTA



CUMBAJIN PUNGUIL LUIS MIGUEL
ACCIONISTA



GIUFERVY CIA. LTDA.
ACCIONISTA



GUAMAN DENALATA CARLOS IVAN
ACCIONISTA


GUSÑAY PINTA MARIA LAURA
ACCIONISTA


MAIQUIZA CHICAIZA EDISON DIEGO
ACCIONISTA


MASAQUIZA JEREZ MARIO RAUL
ACCIONISTA


MAYORGA MUZO ANGEL MESIAS
ACCIONISTA


MENDIETA AMAYA KATTY NORALMA
ACCIONISTA


MENESES LEONARDO MANUEL
ACCIONISTA


MOYA MARCALLA CARLOS ABELARDO
ACCIONISTA

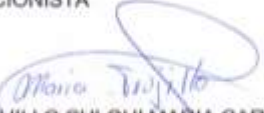

PILCO CALUNA MIRIAN YOLANDA
ACCIONISTA


NINASUNTA COCHA JOSE VICENTE
ACCIONISTA


SUPE AMAGUAÑA MAXIMO GEOVANY
ACCIONISTA


TRUJILLO CULQUI CECILIA NARCISA
ACCIONISTA


TRUJILLO CULQUI MARCOS VICENTE
ACCIONISTA


TRUJILLO CULQUI MARIA CARMELINA
ACCIONISTA


TRUJILLO CULQUI MARTHA FAVIOLA
ACCIONISTA


TRUJILLO CULQUI ROSA ELINA
ACCIONISTA


CASTRO FIALLOS LUIS ABELARDO
ACCIONISTA